

**EL ANGLICISMO
EN EL ARGOT DE LA DROGADICCIÓN
EN ESPAÑOL EUROPEO Y AMERICANO**

Eliecer Crespo-Fernández

P U V
UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

Publicacions de la Universitat de València (PUV) is the publishing house of the Universitat de València (UV). We share the UV's mission to promote the dissemination and communication of scientific ideas, academic work and culture in the broadest sense.

This publication may not be reproduced, in whole or in part, or recorded in, or transmitted by any information retrieval system, in any form or by any means, whether photomechanical, photochemical, electronic, photocopying or otherwise, without the prior permission of the publisher. Please contact CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) if you need to photocopy or scan any part of this work.

PUV has no responsibility for the persistence or accuracy of URLs for external or third-party internet websites referred to in this publication and does not guarantee that any content on such websites is, or will remain, accurate or appropriate.



© Eliecer Crespo-Fernández, 2026

© This edition: Universitat de València, 2026

Publicacions de la Universitat de València

<http://puv.uv.es>

publicacions@uv.es

Layout & cover design: Publicacions de la Universitat de València

ISSN: 2605-4469

ISBN: 978-84-1118-711-4 (paperback)

ISBN: 978-84-1118-712-1 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.7203/PUV-OA-9788411187121>

Legal Deposit: V 1256-2026

Printed in Spain

CONTENIDOS

LISTADO DE FIGURAS Y TABLAS.....	9
AGRADECIMIENTOS	11
INTRODUCCIÓN	13
CUESTIONES PRELIMINARES	17
CAPÍTULO 1. DROGA, LENGUAJE Y ARGOT	35
1.1 El contexto del consumo y tráfico de drogas	35
1.1.1 Las drogas ilegales en España.....	35
1.1.2 Las drogas ilegales en México	40
1.2 El lenguaje de la drogadicción.....	44
1.2.1 El argot de la drogadicción.....	46
1.2.2 Drogadicción y lenguaje coloquial.....	60
CAPÍTULO 2. ANGLICISMO Y TABÚ: EL ANGLICISMO	
X-FEMÍSTICO	65
2.1 Tabú y x-femismo	65
2.2 El préstamo como recurso x-femístico: metáfora, metonimia e hipérbole	71
2.3 A propósito del anglicismo.....	76
2.3.1 Definiciones y categorización funcional	76
2.3.2 Anglicismo y neología	83
2.3.3 Tipologías del anglicismo	86
2.4 Hacia una definición y una tipología del anglicismo x-femístico	95

CAPÍTULO 3. ANGLICISMOS ARGÓTICOS

DE LA DROGADICCIÓN: ANÁLISIS CUANTITATIVO..... 99

3.1 Categorías formales 99

3.2 Categorías temáticas 102

3.3 Categorías axiológicas..... 109

3.4 Conceptualizaciones metafóricas y metonímicas 111

3.5 Préstamos base y familias léxicas..... 119

CAPÍTULO 4. ANGLICISMOS ARGÓTICOS

DE LA DROGADICCIÓN: ANÁLISIS CUALITATIVO..... 123

4.1 Anglicismos eufemísticos..... 123

4.2 Anglicismos cuasieufemísticos..... 129

4.2.1 Drogas (tipos y variantes) 130

4.2.2 Consumo, consumidores y efectos del consumo..... 160

4.2.3 Tráfico y traficantes 175

4.2.4 Lugares y eventos relacionados con el consumo
y tráfico de drogas 180

4.3 Anglicismos disfemísticos..... 183

4.3.1 Consumidores de droga..... 184

4.3.2 Traficantes y distribuidores 191

4.3.3 Lugares relacionados con el consumo de drogas 194

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y VALORACIONES

FINALES 197

5.1 Conclusiones y valoraciones globales 197

5.2 Conclusiones y valoraciones contrastivas 205

5.3 Limitaciones del estudio y propuestas de futuro 208

BIBLIOGRAFÍA..... 211

ANEXOS 231

Anexo I: Anglicismos adaptados 231

Anexo II: Anglicismos no adaptados 240

Anexo III: Calcos..... 247

Anexo IV: Pseudoanglicismos 255

Anexo V: Anglicismos híbridos 257

LISTADO DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 2.1. Continuo x-femístico: del eufemismo al disfemismo.....	69
Figura 2.2. Tipología del x-femismo.....	70
Figura 2.3. Triple categorización funcional del anglicismo.....	81
Figura 2.4. Tipología del anglicismo x-femístico	97
Figura 3.1. Representación cuantitativa de los anglicismos en las variedades del español.....	100
Figura 3.2. Categorías formales del anglicismo en la muestra de datos	100
Figura 3.3. Categorías formales del anglicismo en español europeo y americano.....	101
Figura 3.4. Frecuencia relativa de las categorías formales del anglicismo en español europeo y americano	102
Figura 3.5. Categorías temáticas del anglicismo en la muestra de datos	103
Figura 3.6. Anglicismos de la drogadicción por ejes temáticos.....	104
Figura 3.7. Categorías temáticas del anglicismo en español europeo y americano.....	105
Figura 3.8. Frecuencia relativa de los anglicismos en español europeo y americano por categorías temáticas	106
Figura 3.9. Anglicismos de la categoría «Drogas y variantes» en la muestra de datos.....	106
Figura 3.10. Anglicismos de la categoría «Drogas y variantes» en español europeo y americano.....	108
Figura 3.11. Frecuencia relativa de los anglicismos relativos a los tipos de droga	108
Figura 3.12. Categorías axiológicas del anglicismo en la muestra de datos	109

Figura 3.13. Categorías axiológicas del anglicismo en español europeo y americano.....	110
Figura 3.14. Frecuencia relativa del anglicismo x-femístico en español europeo y americano.....	110
Figura 3.15. Anglicismos del lenguaje figurado en la muestra de datos	111
Figura 3.16. Anglicismos del lenguaje figurado en español europeo y americano.....	112
Figura 3.17. Frecuencia relativa de los anglicismos del lenguaje figurado en español europeo y americano	112
Figura 3.18. Metáforas conceptuales del anglicismo en la muestra de datos	113
Figura 3.19. Metáforas conceptuales del anglicismo en español europeo y americano.....	114
Figura 3.20. Frecuencia relativa de las metáforas del anglicismo en español europeo y americano.....	115
Figura 3.21. Metonimias conceptuales del anglicismo en la muestra de datos.....	116
Figura 3.22. Metonimias conceptuales del tipo parte-todo.....	117
Figura 3.23. Metonimias conceptuales del anglicismo en español europeo y americano.....	118
Figura 3.24. Frecuencia relativa de las metonimias del anglicismo en español europeo y americano.....	118
Figura 3.25. Préstamos de mayor generación léxica en la muestra de datos	119
Figura 5.1. Funciones del anglicismo en el argot de la drogadicción	200
Tabla 3.1. Familias de términos generadas por préstamos base.....	120
Tabla 4.1. Patrones metonímicos del color en los anglicismos de la muestra	154

INTRODUCCIÓN

La influencia de los usos culturales y sociales procedentes del mundo anglosajón es más que evidente en los países en los que se habla español, tanto en España como en Hispanoamérica. Desde los años sesenta del pasado siglo, principalmente a raíz de la popularización del turismo masivo en España, sobre todo proveniente del Reino Unido, y también por la supremacía política, militar, económica y cultural de Estados Unidos a nivel mundial, la influencia anglosajona ha ido creciendo progresivamente, crecimiento que se ha visto potenciado por la llegada de Internet y las redes sociales ya entrado el siglo XXI. En los países americanos de habla española, especialmente México y Colombia, el influjo del inglés se ha incrementado por la intensa actividad que tiene lugar en estos territorios en lo concerniente a la venta y distribución de droga a Estados Unidos y a Europa, por lo que el idioma español ha pasado a ser, querámoslo o no, una suerte de lengua franca en el comercio de sustancias psicoactivas ilegales.

El impacto que la sociedad y la cultura anglonorteamericana ha venido ejerciendo en España y en los países de Hispanoamérica se refleja, como es lógico suponer, en el lenguaje, muy especialmente en el léxico, tan sensible al entorno cultural y social del usuario de la lengua. En efecto, el idioma español, tanto el español europeo¹ como el español de América, se ve salpicado por una gran cantidad de voces foráneas de origen inglés, bien importadas directamente, bien adaptadas, en mayor o menor grado, a nuestro idioma, bien producto de un proceso de calco léxico. Estamos, en definitiva, ante lo que ya hace más de dos décadas el académico Manuel Seco calificara como «fenómeno invasivo»: una especie de invasión social y cultural de lo anglosajón que tiene su correlato en el plano lingüístico y que se extiende y afianza gracias al contexto de globalización cultural, tecnológica y económica en el que estamos inmersos. De hecho, el in-

¹ En este estudio se entiende por *español europeo* la variedad del español hablado en la península Ibérica y en los archipiélagos balear y canario. De este modo, se evita la denominación de español peninsular, que es errónea ya que excluye a los hablantes de las islas Baleares y Canarias.

glés, referente de prestigio, modernidad e innovación, se ha convertido en las últimas décadas en una lengua franca (Jenkins *et al.*, 2017) que actúa como medio de comunicación universal que permite el contacto y el acercamiento entre personas de países distintos que no comparten el mismo idioma.

Del impacto de la lengua inglesa en la española se ha hecho eco la investigación en materia lingüística. Muchos son los estudios que han descrito la huella del inglés en el español a ambos lados del Atlántico en una diversidad de campos semánticos de interés general, como la tecnología, el deporte, la moda y la economía, por citar algunos, y en distintos tipos y géneros discursivos pertenecientes, por lo general, a registros formales. En el ámbito de la lexicografía, no podemos pasar por alto los diccionarios especializados de anglicismos que han aparecido a partir de los años sesenta, desde el pionero de Ricardo Alfaro, que vio la luz en 1964, hasta los que Félix Rodríguez y Francisco Moreno publicaron en 2017 y 2018 respectivamente.

Pese a la atención académica que ha recibido la presencia de préstamos del inglés en el español, lo cierto es que la investigación relativa al anglicismo en ámbitos menos conocidos por el público en general, incluso marginales, no ha recibido la atención que merece por parte del lingüista. Así sucede en el lenguaje que surge en determinadas subculturas socialmente estigmatizadas o simplemente situadas, por una u otra razón, al margen de las normas sociales establecidas, incluso al margen de la ley, lo que se conoce como *argot*. Y ello pese a que la presencia de préstamos de origen inglés en el lenguaje argótico español es más que notable. Por ejemplo, García Ramos publicó en 1985 un estudio sobre el lenguaje de la delincuencia en España en el que una de cada cuatro voces recogidas era de origen inglés. De manera más significativa, Rodríguez González registró en su *Diccionario de la droga*, que vio la luz en 2014, un total de 385 voces anglicadas en el vocabulario de la drogadicción en español, lo que equivale, aproximadamente, al 15 % del total de entradas, una cifra más que respetable si consideramos que se trata de un léxico muy informal, especializado y, por lo general, inaccesible para la gran mayoría de hablantes. En lo que respecta al español de América, cabe citar el *Glosario del argot de la droga*, en el que un grupo de investigadores de Ciudad de México liderado por Ortiz Castro recogió en 2013 las voces relativas al mundo de la drogadicción, muchas de ellas de procedencia inglesa. A pesar de la existencia de estas obras lexicográfi-

cas, lo cierto es que el estigma social, cuando no la ilegalidad, que recae sobre determinadas prácticas características de las comunidades en las que surge el argot ha afectado muy negativamente a la investigación de esta variedad del léxico, vinculada a lo prohibido, a lo censurable y a lo políticamente incorrecto. Desgraciadamente, todo parece indicar que el léxico, incluyendo el léxico anglicado, arrastra los mismos prejuicios e interdictos sociales que el concepto que designa.

El presente estudio responde a la necesidad de evitar esa contaminación de la palabra por el concepto, esa identificación entre tabú social y tabú lingüístico que tanto ha perjudicado la investigación del tabú verbal, en general, y del anglicismo como recurso de expresión del tabú, en particular. El argot de la drogadicción, debido a su carácter marginal y con frecuencia efímero, es una fuente inagotable de creación y renovación léxica que, sin duda, merece un hueco dentro de la investigación de las lenguas en contacto. De hecho, como podrá comprobar el lector en las páginas de este libro, la influencia del inglés va más allá de los ambientes marginales en los que se consume y se vende *droga*, entendida esta como toda aquella sustancia de uso no médico susceptible de ser autoadministrada y de producir cambios en la percepción de la realidad y en el comportamiento del individuo cuya venta y distribución es ilegal.² La subcultura de la drogadicción genera un aluvión de términos y expresiones de origen anglicado que responden a distintas intenciones comunicativas y que contribuyen a conformar un anglicismo argótico muy rico y variopinto, que bebe de distintas fuentes y que cuenta con una gran riqueza metafórica y con capacidad expresiva.

Con el objeto de profundizar en las áreas mencionadas, en la investigación presentada en este volumen conviven felizmente supuestos y aparatos teóricos de dos disciplinas que han definido mi producción científica en las últimas dos décadas: la interdicción lingüística de naturaleza pragmático-discursiva y la sociolingüística relativa al anglicismo como recurso eufemístico y disfemístico. La adopción de este doble enfoque en el estudio del anglicismo en el argot de la drogadicción demuestra que estas dos líneas no son en absoluto excluyentes sino complementarias dentro de una aproximación al fenómeno de la verbalización de

² Por tanto, los medicamentos, ya sean de venta libre o adquiridos con prescripción facultativa, además del tabaco y el alcohol, quedan fuera de este estudio.

conceptos socialmente estigmatizados en el español europeo y en el español de México.

A la hora de acometer una investigación que aborda un tema sujeto a un fuerte estigma social como es la drogadicción, he de dejar claro que mi tarea como lingüista no es otra que la de analizar los datos de lengua de los que se dispone y de ahí extraer conclusiones, aplicando estrictamente el método científico, lo que supone alejarme de prejuicios y etiquetas sociales que en absoluto favorecen el avance del conocimiento en la materia que nos ocupa. Los anglicismos que, como se verá en las páginas de este libro, abundan en el sociolecto de las personas que consumen, compran y venden drogas, se utilizan para la designación de los más variados conceptos interdictos, y es mi objetivo proceder a su descripción y análisis como parte de la vitalidad creativa, de la expresividad y, en suma, de la riqueza léxica de una lengua.

Es mi deseo que la presente obra sea de interés no solo para los estudios de sociolingüística y lenguas en contacto, sino también para los de semántica léxica, neología y lexicografía, y sirva, además, como complemento para los investigadores en el ámbito de la interdicción lingüística. Concretamente, espero que este trabajo contribuya a consolidar el estudio del uso del anglicismo en el habla de comunidades estigmatizadas y marginales y suponga un avance en la investigación del anglicismo como recurso lexicogenésico. Asimismo, considero que el presente volumen puede ser de utilidad para los estudiosos de disciplinas no estrictamente lingüísticas, como la antropología o la sociología, por lo que tiene de reflexión sobre los valores y actitudes que se derivan del uso del lenguaje en un grupo social cerrado, exclusivo y excluyente, como es el de los consumidores de drogas. Por último, y desde otros parámetros, el acceso a una terminología críptica, efímera y cambiante como es la del campo semántico de la drogadicción que se ofrece en este libro puede también ser una herramienta útil para los profesionales que trabajan, desde la psicología clínica, con pacientes con trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.

El autor
Febrero de 2026